

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Rambla S. Juan, 46.—Teléfono 564
TARRAGONA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En la región. . . 2 Ptas. al mes
Fuera de la id. . . 2 »
Número suelto. . . 10 céntimos

Anuncios y comunicados a
precios convencionales.

La Cruz

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.
Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano.
Sin concisión no hay periodismo posible.
No se devuelven los originales aunque no se publiquen.
La correspondencia literaria al Director.
La económica al Administrador.

FIN DE AÑO

Otra vez dándole con la nota sentimental de todos los años, al caer de la última hoja del bloque-calendario.

A nadie puede extrañar la tal característica, pues se trata primeramente de enterrar el cadáver del año que fue, y el canto fúnebre no admite otra tonalidad. Luego sucede casi siempre que al pasar las cuentas nos encontramos con el Debe de nuestros actos más cargado que el Haber, y por tanto nos vemos privados de entonar alegres aleyunas de regocijo y satisfacción.

Y es que como en su tiempo dejó ya Jeremías, las tristezas y desencantos son lo que constituyen los eslabones de las humanas generaciones. Quien siga el hilo de la historia se convencerá de que realmente ha sido siempre así la vida en el mundo, que no sin profundo conocimiento de causa es apellidado «valle de lágrimas».

Nosotros, que en la larga cadena de los siglos, teníamos señalada la época actual, estamos experimentando ahora esta gran verdad, pues que nos instamos doloridos de la vida, y tal sentimiento se refleja en el examen de fin de año.

A quien pasara por este mundo irreflexivamente, sin penetrar en el profundo sentido de sus casos, podrían parecerle inútiles las precedentes consideraciones y, en su consecuencia, menos provechoso aún el repetido examen del tiempo pasado. No lo creemos así nosotros, antes bien, reputamos de suma utilidad pensar en el tiempo al menos una vez al año, sobre todo cuando durante este transcurso y debido a las múltiples ocupaciones de la vida falta tiempo para pensar en el tiempo.

Con su recuerdo se nos renuevan las ilusiones perdidas, los reveses sufridos, las contrariedades soportadas; ello unido a los esfuerzos realizados, a los obstáculos vencidos, a los éxitos conseguidos, nos impelen a comparar nuestras acciones, a considerar el contraste de sus resultados para conseguir la enmienda de nuestra conducta y obtener un mayor grado de perfección en nuestra vida.

¡Ojalá que este proceder tuviera efectividad en todas las esferas de la actividad humana, así, en las particulares como en las públicas y oficiales! Sin duda alguna que entonces no tendríamos que lamentar tantas adversidades, que los mismos hombres crean a su alrededor, aumentando así los infortunios que trae en sí la vida en este mundo.

Si concretando más en el examen de la historia del año que fine, damos ahora una mirada al teatro internacional de nuestro planeta, observaremos que no han recorrido los ríos de sangre patri-

cia derramada por las guerras; sin embargo, tampoco podemos decir se haya afianzado la paz tan deseada. A pesar de sus múltiples y casi continuas conferencias, pende de un hilo la espada de Damocles, temiéndose su desprendimiento de un momento a otro, de un lugar a otro de la tierra, del mar y del aire.

Dios haga desaparecer o desvirtúe al menos los fogonazos que allá y acullá se oyen con frecuencia, y haga comprender también a los pueblos los bienes incalculables que reportarían si se dejaran regir conforme al espíritu de la religión verdadera, como así lo recuerda constantemente el Vigia supremo de la cristiandad.

Particularmente de nuestra nación se ha dicho, hace pocos días, que se trata de un pueblo privilegiado respecto a la paz social. Quisiéramos participar de igual criterio optimista; pero al pasar revista del año, no dejan de recordarse algunos chispazos de mal cariz y nada tranquilizadores. Más vale prevenirse y no pecar por demasiado cándidos, pues que el haber nacional en todos sus aspectos no sale muy bien librado.

Repasemos ya el año en nuestra ciudad, y anotemos con júbilo el resurgimiento religioso, cual se notó en las espléndidas manifestaciones de la Santa misión, en la Obra de Ejercicios Espirituales después, y finalmente en las fiestas jubilaires y franciscanas.

Desgraciadamente no podemos registrar tan favorables impresiones en el orden cultural, pues hemos visto desaparecer con hondo pesar esos trozos de nuestra tradición, que se llaman murallas antiguas, restando en la incuria y desidia los demás monumentos de valor. Bien es cierto que se practican con toda diligencia las excavaciones arqueológicas, sin que se malogren los hallazgos, como otras veces; pero los amantes de la cultura y tradición de nuestra urbe quisiéramos además, que se conservaran en sus puestos y, a ser posible, se reconstruyeran algunos de los edificios que van desenterrándose. Aguardemos que así sea.

No son mejores que éstas las impresiones que podemos apuntar en el orden material. Quebrantos financieros, ruinas comerciales y la consecuente crisis del trabajo, es lo que predomina en la historia ciudadana del año que fine.

Afortunadamente tenemos indicios positivos y fundadas esperanzas de una próxima reacción, y, por tanto, la perspectiva de nuestra ciudad es halagüeña en este sentido.

Dios haga que al año siguiente en esta misma fecha podamos ya registrar estas buenas impresiones como una bella realidad.

ELS EXERCICIS PARROQUIALS

A l'hora del Balanç

A fi d'any, aixís les cases comercials com les entitats i tot quan signifiqui energia, acostumen fer els seus balanços i memòries, per a posar en clar els avenços o retrocessos en llur marxa anyal, esbrinar-ne les causes i en conseqüència aplicar-les en l'esdevenidor al millorament dels efectes en els seus ordres respectius.

Poc acostumat a les estadístiques, seria difícil calcular les forces esmerçades durant l'any 1926 en l'ordre espiritual i encara més, per la complexitat de causes que hi concorren, mesurar-ne els resultats. En altra part d'aquest número s'apunta el floreament en nostra ciutat de la religiositat i a l'ensens de la il·lustració o cultura. Volem aquí desenvolupar un sol dels seus extrems: el creixement de l'Obra dels Exercicis Parroquials en nostre Arquebisbat durant l'any que avui fineix.

I ho farem sols amb l'expressió dels números, més eloqüents que les exageracions retòriques, però que no signifiquen tot el valor en l'ordre espiritual i pietós que tractem.

Sortosament l'Obra dels Exercicis espirituals porta fins a l'últim detall les

estadístiques en tots els extrems i no seria difícil donar-ne les dades més concretes. Aquí apuntarem sols els resultats.

S'han donat 7 tantes: 4 a Tarragona, 12 i 26 de Juliol, 16 d'Agost i 6 de Setembre; la 1.^a al Col·legi del Sagrat Cor i les restants al Seminari; i tres a «Villa Engracia» del Baleari de Espluga de Francolí, el 15 i 29 de Novembre i el 13 de Desembre.

El P. Francesc de P. Vallet en part o totalment ha dirigit les 7 tantes, havent tingut per auxiliars el P. Lluís Boguñà en la 1.^a; el mateix i el P. Pere Riera en la 2.^a i 3.^a; aquest i el P. Jaquim Valenti en la 4.^a; i els PP. Josep Montfort i Joaquim Vila en les tres de «Villa Engracia», ademés del P. Moisès Vigo, en la 2.^a d'aquell Baleari.

El nombre d'exercitants ha estat de 64, 84, 98 i 69, respectivament, en les quatre tantes de Tarragona, amb un total de 315 i de 127, 153 i 116, en les tres de l'Espluga de Francolí, amb un total de 401, sumant per lo tant en conjunt 716.

D'aquests 716, perteneixen a l'arquebisbat de Tarragona 663, al bisbat de

Barcelona 36, al de Lleida 6, al de Solsona 1, al de Tortosa 3, al de Vich 6 i a l'arquebisbat de València 1.

Distribuïts per les poblacions donen el següent resultat: Albarca 1, Albi 1, Alcover, 2, Aleixar, 1, Alforja 1, Alió 2, Almóster 1, Almusara 2, Arbeca 10, Barbarà 2, Belianes 3, Belltall 3, Blancafort 7, Borges del Camp 5, Cambrils 7, Cervià 8, Constantí 15, Cornudella 8, Espluga Calva 23, Espluga de Francolí 79, Falset 2, Figuerola 1, Llorans de Vallbona 1, Maldà 11, Montblanch 39, Montbrió de la Marca 1, Montroig 23, Morell 12, Ollés 2, Picamoixons 1, Pira 6, Pla de Cabra 7, Pobla de Ciercols 2, Pobla de Mafumet 10, Prades 6, Puigpelat 11, Reus 36, La Riba 17, La Riera 3, Riudecanyes 2, Riudecols 3, Riudoms 5, Rocallaura 4, Rojals 1, Sant Magí de la Brufaganya 2, Santes Creus 1, Sarreal 6, Selva del Camp 4, Solivella 13, Tarragona 73, Tarrés 25, Ulldemolins 8, Valldosera 2, Vallmoll 8, Valls 52, Vilabella 6, Vilallonga 12, Vilanova de Prades 5, Vilaplana 3, Vilaseca 6, Vilavertr 14, Vilosell 2, Vimodri 33, Vinseix 1.

Els 196 exercitants que de 25 poblacions hi havia al final de 1925 en nostra diòcesis, s'han convertit en 859, de 80 poblacions. Els centres de Belltall, Vilaseca, Vilabella i els totjunt naixents de Vimodri, Montblanch, Valls, Reus, i Tarragona, han crescut notablement, havent nascut amb força empenta en altres poblacions, com es pot veure en la relació antecedent.

De les altres diòcesis han practicat els exercicis en les tantes a que ens referim de les següents poblacions: Albinyana 1, Calafell 2, Montferri 1, Vilardona 1, Barcelona 31, de la diòcesis de Barcelona; Juncosa de les Garrigues 2, Floresta 1, Lleida 3, de la diòcesis de Lleida; Bellpuig 1, de la diòcesis de Solsona; Darmós 1, Marsà 1, Tortosa 1, de la diòcesis de Tortosa; Santa Coloma de Queralt 6, de la diòcesis de Vich; Alcoy 1, de la diòcesis de València.

Si considerem la professió dels exercitants i llur influència social, tenim, seguint la classificació adoptada per la Junta central: 85 homes de carrera, d'ells 35 sacerdots, 56 estudiants, 26 empleats, total 167 pertanyents a la classe intel·lectual; 242 propietaris, 68 pàganes i 2 jornalers, que sumen 312, de la classe agrícola; 18 fabricants, 34 industrials, 15 encarregats i tècnics, 10 obrers i 78 de varis oficis, que fan 155 de l'indústria; 55 comerciants i 27 dependents de comerç, total 82 del Comerç; resultant de tot 516 de les classes directores i 200 de les classes populars.

Com hem dit al començament, aquest enfarç de xifres, ben lluny de significar el valor assolit per l'Obra dels Exercicis en nostra terra, ens posa de manifest ço que cal fer per estendre-la més i més i ens ha d'esperonar al treball fins a aconseguir ben prompte que en tots els pobles hi hagi un estol ben nombrós d'ardits perseverants que aixequin la societat de l'embrutiment a que la mena un progrés material sense fe, sense Déu, sense esperit.

El frío y la nieve

En la provincia de Albacete, cerca de la estación de Bonete, están bloqueados por la nieve dos trenes de viajeros, a los que no se ha podido socorrer. Se trató de auxiliares enviando una escuadrilla de aeroplanos para arrojar saquitos de viveres sobre los convoyes.

—En la posición de Massinen de la zona de Melilla, el temporal de nieve cubrió las casas que sirven de alojamiento a la mejaznia, siendo necesario hacer cuevas y caminos subterráneos para comunicarse entre Tafersit y Beni Tuzin.

Debido al frío reinante en los montes han descendido al llano gran cantidad de lobos, jabalies, chacaes y algunas hienas. Se organizan batidas para perseguirlos.

En el poblado de Ybarruchen, de Beni Tuzin, un indígena fué sorprendido por una manada de lobos que causóle heridas en diferentes partes del cuerpo.

Los ríos Guis y Kekor se ha helado. Debido a la nieve la parte alta de constituyendo una pista por la cual pasan los automóviles.

—El jefe del Gobierno ha enviado a los alcaldes de Castellón y Vinaroz telegramas anunciando que destina a Vinaroz, 25.000 pesetas y a Castellón, 10.000 para alivio de los damnificados por el frío y los temporales.

—Ha regresado a Vinaroz, la canoa que salió con dirección a las islas Columbretes, con personal y viveres, para auxiliar a los fareros y demás habitantes de aquellas islas.

Traen la noticia de que durante la noche del ciclón pasaron gran zozobra, pues las olas batían con gran furia toda la isla.

La incomunicación se debió a haberse roto la antena de la telegrafía sin hilos, que ha sido transportada aquí por la canoa para su reparación.

Los habitantes de las islas no han sufrido daño alguno.

—El gobernador civil de Castellón, señor Escartín, recibió del presidente del Consejo de ministros el siguiente despacho:

«En vista noticias que recibo sobre heladas, que lamento mucho, sírvase disponer que alcaldes localidades naranjeras provincia impidan recolección naranja plazo quince días, en tanto se trecoja información justificada para deducir con datos exactos daños causados helada y condiciones fruta para embarque, debiendo evitarse todos medios salida al extranjero en malas condiciones, lo que desacreditaría exportación española.»

—Las noticias que se reciben de distintos pueblos de la provincia de Valencia, son muy dolorosas.

De Cullera, particularmente, llegan nuevas desconsoladoras. Se ha perdido la cosecha de mandarinas en casi todas las huertas y el viento ha arrancado multitud de árboles frutales.

La población está sin alumbrado desde hace dos días.

Los daños producidos por el vendaval y por la nieve, son todavía incalculables.

Desde la estación de Fuente Higuera a la de la Encina, la línea está cubierta por una capa de nieve de más de dos metros y medio de espesor.

El texto del presente número ha sido sometido a la previa censura.

ja que se obtenga en virtud de la su-

hasta. Artículo tercero. — El importe en el capítulo tercero, artículo único, concepto veinte, del presupuesto extraordinario del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, correspondiente al actual ejercicio semestral y la anualidad de 1927, con cargo a la consignación que para dicho año figura en el capítulo tercero, artículo único, concepto tercero «Monumentos artísticos e históricos, excavaciones y turismo», del plan de obras y servicios a realizar por dicho ministerio aprobado por el decreto-ley de 9 de julio 1926

VI Concurso regional de Hoteles y Fondas

VEREDICTO

Reunido el Jurado Calificador del VI Concurso Regional de Hoteles, Fondas y Alojamientos, organizado por la Sociedad de Atracción de Forasteros de Barcelona, ha emitido el siguiente veredicto:

Se conceden seis premios de igual categoría a los siguientes establecimientos:

XALET DE LA MOLINA, propiedad de «Xalet de la Molina S. L.», Diploma de la Sociedad de Atracción de Forasteros de Barcelona; Placa del Real Automóvil Club de Cataluña; mil pesetas en metálico, procedente de la subvención de esta última entidad, y un botiquín ofrecido por la Casa Hartmann.

GRAN HOTEL MONTSERRAT (Mataró), propiedad de don Blas Trabat. — Diploma de la Sociedad de Atracción de Forasteros de Barcelona y un servicio de cristal y plata costeado por la subvención de la Excm. Diputación Provincial de Barcelona.

HOTEL EUROPA, de Tarragona, propiedad de don Ramón Ollé. — Diploma de la Sociedad de Atracción de Forasteros de Barcelona; Placa del Real Automóvil Club de Cataluña y servicio de cristalería y plata, costeado con la subvención de la primera de las indicadas sociedades.

GRAN HOTEL ANDRIA, de la Seo de Urgel; propiedad de don Bartolomé Grau. — Diploma de la Sociedad de Atracción de Forasteros de Barcelona; Placa del Real Automóvil Club de Cataluña y servicio de cristalería y plata, costeado con la subvención de esta última entidad.

GRAN HOTEL DEL COMERCIO, de Gerona; propiedad de los señores Illas y Moré. — Diploma de la Sociedad de Atracción de Forasteros de Barcelona y una cama metálica ofrecida por la casa Juan Torres.

HOTEL PENINSULAR, de Gerona; propiedad de don Ramón Nicolaz. — Diploma de la Sociedad de Atracción de Forasteros de Barcelona y dos juegos de mantelería para seis cubiertos ofrecidos por la casa Hijos de Solá y Serí.

El Jurado calificador acordó declaración de su sentimiento por no haber podido adjudicar premio a otros establecimientos hoteleros de Cataluña de los cuales sabía que se hallaban en condiciones para merecerlo, por no haberse presentado a Concurso a pesar de haberse publicado su convocatoria en toda la prensa regional.

Por el Jurado calificador.—Juan Ruiz Portu, Presidente.—Manuel Ribé, Secretario.

El Código de Justicia Militar

Artículos reformados

Los artículos del Código de Justicia Militar que a continuación se citan quedan redactados en los términos que se expresan:

«Artículo 156.—Las autoridades militares que ejerzan jurisdicción, podrán imponer en vía disciplinaria las correcciones siguientes:

A los peritos, testigos y demás personas extrañas al ejército que intervengan en el procedimiento: apercibimiento y privación total de honorarios o in

A los abogados defensor, apercibimiento de la abnación del ejercicio de los meses y días.

...

BANCO DE VIZCAYA

Capital: 40 millones Reservas: 23 millones

SUCURSAL DE TARRAGONA, Mendez Núñez, 12

Teléfonos 555 y 727

BILBAO — BARCELONA — MADRID
VALENCIA — SAN SEBASTIÁN — VITORIA
38 SUCURSALES MAS Y 123 AGENCIAS

Pagamos los cupones de vencimiento corriente

Admitimos valores en custodia mediante resguardo con numeración

BANCA - BOLSA - GIROS

Cuentas corrientes-Caja de Ahorros

en vía disciplinaria podrá imponer el Consejo Supremo de Guerra y Marina son las siguientes:

A los peritos, testigos y demás personas extrañas al ejército que hayan intervenido en el procedimiento: advertencia, apercibimiento y privación total o parcial de honorarios o indemnizaciones.

A los abogados defensores: advertencia, apercibimiento, suspensión del ejercicio de la abogacía en los tribunales militares hasta seis meses y multa de 125 a 1.000 pesetas.

De no hacerla efectiva en el plazo que se les designe, y si resultasen insolventes, sufrirán arresto que no excederá de quince días.

A los presidentes y vocales de los consejos de guerra, jueces instructores, fiscales, secretarios de causa, defensores militares, individuos del cuerpo jurídico militar y de la Armada, advertencia, apercibimiento, suspensión de empleo hasta dos meses y arresto por igual tiempo.

Las autoridades que ejerzan la jurisdicción de guerra, no podrán ser corregidas directamente en vía disciplinaria, debiendo limitarse el Consejo Supremo a informar al Gobierno sobre las faltas que hubiesen cometido y correcciones que estime pertinentes.

«Artículo 188. — Cuando las correcciones impuestas por las autoridades militares o por el fiscal togado, sólo se dará recurso de apelación ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Contra las impuestas por este Tribunal, sólo procederá el recurso de suplica ante el mismo.

Uno y otro recursos habrán de interponerse precisamente dentro del plazo de cinco días, contados desde la fecha en que se modificó la imposición de las correcciones.»

«Artículo 582. — Cuando el presidente apreciara en el escrito de defensa algo irrespetuoso o impropio del acto, llamará al defensor al orden. Si éste volviera a merecer una nueva censura del presidente, no podrá continuar la lectura del escrito de defensa, que se recogerá, continuando la vista leyéndose el citado escrito posteriormente, al constituirse el Consejo en sesión secreta para deliberar y uniéndose después a la causa.

En las rectificaciones orales, a la segunda llamada al orden se prohibirá al defensor que continúe en el uso de la palabra.»

El presente decreto comenzará a regir desde la fecha de su publicación en la «Gaceta de Madrid.»

La Catedral de Méjico inventariada

«Español» de Méjico dice lo

las ocho, quedó el templo máximo que los fieles pue- ejercicios piado- esperaba en el que ésta

«Dijo el orador sagrado que en este año han tres los grandes acontecimientos, cuales la Unión panamericana

do se pretendió hacer una valorización ésta no se consiguió ni siquiera aproximada, porque hay altares que solos tienen un valor de un millón de pesos.

Preciosas y valiosas joyas fueron encontradas, y de éstas sólo permanecerán allí las que se consideren indispensables para los oficios sagrados, retirándose muchas, que serán llevadas al Museo Nacional.

El Sagrario Metropolitano continúa cerrado. Se calcula en muchos millones de pesos el valor de las joyas, objetos y demás propiedades del gran templo.»

Los viticultores franceses contra la importación española

Montpellier.—El presidente de la Comisión de Aduanas de la Cámara, señor Jean Boéc, escribe en el «Petit Meridional»:

«La influencia de España se ejerce de una manera curiosa y constante en nuestros asuntos vitícolas. La Cámara acepta la proposición-Railhac, aumentando a 60 francos para los vinos la tarifa general, el mínimo a 20 francos, con el coeficiente 21. Cuando la proposición llega al Senado, el señor Chauvet, ministro de Comercio, ruega a la alta Asamblea que no se discuta para no perjudicar a nuestras relaciones con un pueblo vecino. Se estaba en plena guerra de Marruecos y no había que perturbar la armonía con España.

Una vez pasada la tormenta, me levanté en vano en la Cámara para pedir que el Gobierno activara la discusión en el Senado. En la actualidad, la proposición sigue allí detenida. De todos modos es necesario que en el nuevo acuerdo nuestra viticultura sea protegida. España no debe olvidar que sus importaciones de vinos a Francia no están limitadas como las de Grecia y Portugal.»

El día Panamericano de gratitud al filitísimo

Una información de «L'Osservatory Romano» da cuenta de la fiesta indicada que se ha celebrado, también este año en Washington.

Han tomado parte en la Misma los representantes diplomáticos del Perú, del Brasil, de Chile, Guatemala, Colombia, Panamá, Costa Rica, Bolivia, Haití, Honduras, Nicaragua, Venezuela, Santo Domingo, Cuba, Paraguay, San Salvador, Ecuador, Uruguay; el director general de la Unión panamericana doctor Rowe con los otros miembros de la sección, varcos senadores, diputados y delegados del Gobierno de los Estados Unidos, y representantes de las Universidades y de los círculos científicos y literarios.

Faltaba la representación oficial de Méjico. La misa solemne de gracias fué celebrada por el arzobispo de Baltimore, Mons. Curley, y el sermón estuvo a cargo del obispo de Rabigh Mons. William Hafey.

Dijo el orador sagrado que en este año han tres los grandes acontecimientos, cuales la Unión panamericana

Señor: el sesquicentenario de la independencia de los Estados Unidos celebrado en Filadelfia, el Congreso Eucarístico de Chicago, la heroica resistencia del Méjico católico.

Con referencia al primer punto, dijo que en nuestros días se van multiplicando los ejemplos de que en lugar de la igualdad de los hombres ante Dios y ante la ley, se quieren imponer otros ideales inspirados en el egoísmo de casta o de riqueza. El hombre—prosiguió el orador sagrado—no es una criatura del Estado como lo quisiera la concepción pagana, sino que posee derechos inalienables que Dios le ha dado; estos derechos fundamentales han sido proclamados hace 150 años; son los derechos vigentes en los Estados Unidos y respetados en todo su territorio. Este es un motivo para rendir gracias al Señor.

Filadelfia ha festejado la libertad civil; en Chicago ha triunfado la libertad religiosa; los católicos mejicanos al resistir, luchan también por nuestras libertades.

BOLETIN OFICIAL

30 de Diciembre de 1926

Continuación del Reglamento sobre el descanso dominical.

Circular de la Junta de Clasificación y revisión de la Provincia sobre la formación del alistamiento en los Ayuntamientos.

Tiene expuesto el presupuesto el Ayuntamiento de Horta de San Juan y los prórrogas del mismo el de San Vicente de Calders.

Distribución de fondos del Ayuntamiento de esta capital en el primer trimestre del segundo semestre de 1926.

Sentencia del juez de primera instancia de Reus declarando inscritos los derechos demandados por D.ª Paula Simó Elias.

Edicto sacando a subasta unas fincas de Maria Llort.

DE SOCIEDAD

En Saint-Cloud (Francia) ha fallecido la respetable duquesa de Goyeneche, muy estimada por sus acrisoladas virtudes y sentimientos caritativos.

En San Sebastián fundó y dotó un suntuoso hospital.

A la sobrina de la finada, marquesa viuda de Tamarit, enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

Guarda cama, a causa de un resfriamiento, nuestro estimado amigo señor Marqués de Müller.

Se encuentra en esta capital el canónigo de Barcelona, M. I. Dr. D. Francisco Perés, hospedándose en casa de su particular amigo el cura párroco de San Juan Dr. Tarrés.

Han estado en esta ciudad, visitando el Colegio del Sagrado Corazón, el Hermano Visitador de las Escuelas Cristianas Hermano Viventien Aimé y el Visitador de esta provincia Hermano Pedro Luis.

ECCLESIASTICAS

La Ordenación de pagos de Gracia y Justicia, ha notificado a los habilitados del Clero que para el próximo año ha sido rebajado el descuento que se hacía en el culto por razón de Cruzado.

Por primera vez una Hermana de la Caridad que ganó hace poco, tras brillantísimos ejercicios, el grado de doctor en Medicina, ha tomado parte en el concurso belga de bolsas de viaje reservadas a los médicos.

La hermana Julia-Maria, que éste es su nombre en religión, ha logrado la bolsa de viaje, que no utilizará personalmente, pero que le permite, como mérito excepcional, colocarse entre los eminentes profesores de la escuela de enfermeras organizada en Gante.

La hermana Julia-Maria, se doctoró en la Universidad de Lovaina y obtuvo el premio extraordinario del doctorado.

Ha sido terminado en Madrid el proceso diocesano para la beatificación de la madre Soledad Torres Acosta, fundadora de las Siervas de María, que se dedican a la asistencia doméstica de los enfermos.

Desde hace un año, el tribunal eclesiástico nombrado por el señor obispo de Madrid-Alcalá, viene trabajando para examinar escritos, vida y milagros de la que, nacida en una modesta le-

chería madrileña, ha escalado las difíciles alturas de la santidad heroica.

Ultimamente fueron exhumados los restos de la madre Soledad para que los doctores Maestre y Mariscal procedieran a la inspección científica de las causas de su muerte, acaecida en 1837, a causa de una enfermedad contraída en el ejercicio de su abnegada y generosa misión.

Cien casas y mil quinientas Siervas de María esperan en todo el mundo el momento de poder venerar en los altares a su santa madre fundadora de la Orden.

MUNICIPALES

En la oficina de Vigilancia municipal darán razón de tres llaves y llavero hallados en la vía pública.

DEL GOBIERNO CIVIL

El señor gobernador civil de la provincia ha impuesto una multa de 50 pesetas a Antonio Segundo Pena, de 17 años, soltero, mariner, por promover escándalo durante la noche de ayer, en el muelle de Costa, después de haberse maltratado mutuamente de obra con otro.

La policía ha recibido instrucciones para buscar un sujeto llamado Blas Colomé Estupiñá, de 51 años, de buena constitución, que viste gorra clara, blusa azul corta, pantalón de pana y alpargatas blancas. Este sujeto, de conversación incoherente con temas juergueros, cuya presentación se interesa, es un pobre desgraciado cuyas facultades están perturbadas.

La policía, cumpliendo órdenes superiores, verificó una batida en los muelles, playas y afueras de la ciudad, donde se refugian vagabundos y gentes sospechosas, logrando alejar a catorce hombres y cinco mujeres que no fueron juzgados como huéspedes de garantía.

LOCALES

Después del viento glacial que sopló al anochecer de anteayer, amaneció el día de ayer con temperatura suave, habiendo alcanzado el termómetro, al mediodía, la altura de 38 grados, centígrado.

Han sido libradas a la Junta de Obras del puerto 100.000 pesetas para las obras del puerto de refugio de Cambrils.

LIBRERIA TARRAGONENSE

(antes ARMENGOL)

Plaza de la Fuente 53 — Teléfono 662

NOVEDADES

«Una mica d'amor», per Joan Puig Ferrater. 350 pesetas.

«Vida estreta», novella, per Josep Lleonart. 350 pesetas.

«Mari Rosa», novela, por M. W. Hungerford. 4 pesetas.

«No quiero verle», (Novela Rosa), por Berta Ruck. 2 pesetas.

«El Rosari», novel·la (Biblioteca Neus), por Florence L. Barclay. 2 pesetas.

Obras completas del doctor mellifluo San Bernardo, abad de Claraval. Traducción y notas del P. Jaime Pons, S. J. Publicadas los dos primeros tomos, a 11 pesetas cada uno.

La Biblia, edición montserratina. Publicat el primer volum, «El Génesis». 30 pessetes.

«Santa Teresa del Niño Jesús», por C. Bernoville. 5 pesetas.

«Objecciones contra la Iglesia», por Mons. Gibier. 2 tomos encuad. 14 ptas.

POMADA

«ANTI-SABAÑON»

Cura SABAÑONES y Grietas de la Piel

Precio: Tubo, 1'60 pesetas

Farmacia Vallvé, Ramba S. Carlos, 14

Importan las ventas efectuadas en el Pósito de Pescadores de esta ciudad, durante la última semana, 13.174,55 pesetas, habiéndose obtenido un beneficio de 353,80 pesetas, que corresponden a los Pósitos siguientes: Pósito de Tarragona, 313,85 pesetas. Idem de Cambrils, 8,05. Idem de Ametlla, 27,10. Idem de Villanueva, 4,80.

LAXOFRUTINA

Azúcar de frutas Laxopurgante, no produce trastornos ni está contraindicado en ningún caso. Sobre de dos dosis Ptas. 0,30 en Farmacias.

La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy los siguientes pagos: D. José Montagut, 21.728,77 pesetas. D. Francisco Audi Colomé, 14.524,88. D. Agustín Pitarg S., 13.289,54. Fomento Obras y Const.ª, 13.595,42. D. Juan Resell Navarro, 11.255,75. D. José Altarriba Amill, 13.098,44. D. Juan Ramon Espada, 9.112,03. D. José Blanquet Gas, 7.911,75. D. Miguel Montreal G., 7.013,45. D. Francisco Gutierrez B., 6.405,14. D. José Amargos P., 5.355,70. D. Juan Coloma C., 5.151,08. D. Angel Sorribas C., 4.869,38. D. José Piera Comas, 4.057,68. D. Juan Peris Abella, 3.953,52. Sr. Jefe sección Telégrafos, 3.583,86. D.ª Rosa Roch Ramos, 3.507,50. D. Ramón Vendrell R., 3.281,27. D. Fortunato Cuesta R., 2.860,02. D. José Gibert Pallarés, 1.647,72. D. José Casals Bové, 2.170,26. D. Antonio Cácharo Bonet, 2.178,67. D. Juan de F. Montañés, 1.285,50. La Hispana Igualadina, 1.151,95. D. José Montseny Cast, 1.301,75. D. José Presculi Costa, 1.100,73. D. Antonio Toda Torres, 300. D. Jaquín Costa Costa, 300. D. Jaime Masalles Masalles, 236,72. D. Luis de Ahumada, 220,60. D. Francisco Vergés Soler, 150.

LA DROGUERIA

ANTIGUA VIRGILI

Tiene a disposición de su numerosa clientela un gran surtido en turrone, barquillos, vinos y champagnes, a precios sin competencia y calidades garantidas. Pastas para sopa de la acreditada casa «Grigga», especiales para las Navidades.

ARTICULOS DE GANGA

Melocotones al natural, lata 1 kg., 2 pesetas. Miel blanca de romero, 1 kg., 2 id. Setas (rovellons), lata 1/2 kg., 1'40. Idem idem, lata 1/4 kg., 0'75. Plátanos Gigante, docena. Servicio a domicilio. — Tel. 287.

Ayer tuvo lugar una reunión de señoras formando el primer grupo o Reunión de señoras cooperadoras en la Obra de Ejercicios parroquiales.

Ha tomado por titular Nuestra Señora del Claustro y tiene por iniciadora D.ª Raimunda Mercadé de Brill y por auxiliar la señorita D.ª Asunción Bella Boqué.

Sabemos que se organizan otras grupos.

Consultorio Clínico

DEL PROFESOR

J. GUÉLL FILELLA

Medicina general

Enfermedades de los niños

Aplicación de Rayos ultravioleta

De resultado rápido y eficaz en el tratamiento de los trastornos de crecimiento del niño, raquitismo, escrofula, fistulas y tumor blanco.

Consulta de 12 a 1, y de 4 a 6

San Agustín, 11, 1.º
Teléf. 416

Ha sido aprobada la cuenta de material, correspondiente al segundo semestre del presente año, de la escuela militar oficial de Tarragona.

Casa Ruiz

Trajes para caballero desde 40 ptas. Gabanes para idem, desde 45 ptas. Gabanes para niño desde 24 ptas. Últimas novedades en camisas, batas, bufandas seda, guantes y gorras. Única casa que tiene los Gabanes «Regius».

MAYOR, 9. — TARRAGONA

A LOS ASPIRANTES A LAS ESCUELAS DE INGENIEROS INDUSTRIALES

Una real orden que inserta la «Gaceta» de hoy dispone que a los aspirantes a ingenieros industriales que al publicarse el decreto de 11 de Octubre tuvieran aprobadas algunas asignaturas preparatorias no se les requiera el título de bachiller.

RECOPIACION DE DISPOSICIONES
Otra real orden de la «Gaceta» de hoy dispone que el Consejo de Estado, el Tribunal Supremo de la Hacienda y otras dependencias análogas nombren funcionarios que recopilen y codifiquen las disposiciones respectivas.

VISTA DE LA CAUSA POR LA CUESTION DE LA ARTILLERIA

A las diez de esta mañana se constituyó en el Consejo Supremo de Guerra y Marina el pleno del mismo en la sala de justicia, bajo la presidencia del general Arraiz de Conderena para ver y fallar la causa que instruyó el general Suárez Inclán derivada de los sucesos motivados por la actitud del arma de Artillería, en que están procesados tres generales y varios jefes.

Forman el Tribunal, además del general Arraiz de Conderena, los consejeros almirante señor Pintado, vicealmirantes señores Rivera y Herranz, generales de división señores Suárez Inclán, que actúa de ponente, Viñé, García Rcura, Martín Alcobá, Gómez Barbé, Moreno y Gil de Borja, consejeros togados, señores González Moroto, Valcarlos, Vallespinosa, Sastre, Alcover y Trápaga. Como fiscal actúa el fiscal militar, general Los Arcos, y de secretario relator, el auditor de brigada don Antonio Méndez Casals.

Defienden al general don Fabriciano Haro el comandante Matilla; al general Carsi su hijo D. Francisco, que es alférez de complemento y ex teniente fiscal de la Audiencia de Córdoba; al general Fernández Riafracha el coronel de Artillería D. Luis Lombarte, que también estaba encartado en la misma causa; al coronel Ortega el teniente coronel de Estado Mayor D. Martín Moreno; el teniente coronel D. Federico Rodríguez el teniente coronel de Estado Mayor señor Fuertes; y al comandante Hernández Sarabia un jefe de infantería de Marina.

La vista se celebra a puerta cerrada, por lo cual los periodistas no tienen acceso a la sala, pero en los pasillos se decía que el presidente del Consejo Supremo facilitará una nota dando referencias del curso del juicio.

EL PRESIDENTE

Con el marqués de Estella despacharon esta mañana los ministros de Hacienda, Gobernación y Fomento, el vicepresidente del Consejo de la Economía Nacional y el general Hermosa.

No recibió el presidente visita alguna hasta mediodía.

CONSEJO DE MINISTROS

Desde las siete menos cuarto hasta las diez de la noche estuvo reunido ayer el Consejo de ministros en la Presidencia.

A la salida el general Primo de Rivera conversando con los periodistas dijo que se había terminado el estudio de los presupuestos de Estado y Fomento.

A las nueve y media de la noche, agregó, hemos recibido noticias de la situación de dos trenes bloqueados por la nieve, que nos han impresionado vivamente. Según estas noticias, en la provincia de Albacete las abundantes nevadas descargadas durante estos días, han bloqueado dos trenes a los que se ha intentado prestar auxilio sin resultado ninguno. Se enviaron trenes con víveres y material para retirar la nieve y tuvieron que regresar a la estación de partida sin llegar a donde se encontraban los trenes bloqueados. También se intentó auxiliarlos enviando máquinas exploradoras, pero tampoco éstas pudieron llegar al sitio en que aquéllos se encuentran.

Como sigue nevando y el frío es intensísimo, es de suponer la noche que pasarán los viajeros.

Como hasta ahora han fracasado los auxilios que se ha intentado prestar en trenes de socorro y máquinas exploradoras, se ha decidido que mañana a primera hora, así que apunte el alba, salgan aeroplanos con dirección a aquellos lugares a donde se calcula que llegarán desde Madrid en dos horas de vuelo.

Estos aeroplanos llevarán alimentos y víveres que arrojarán a los viajeros.

AMPIACION

El Consejo de ministros de anoche dedicó la mayor parte del tiempo al

estudio del presupuesto del ministerio de Estado.

Las novedades más importantes, son: creación de nuevos Consulados en Roma, Praga, Dusseldorf, Stuttgart y Dublin, en Europa. En América, se crea el Consulado del Plata, Argentina, en cuya población se calcula habitan unos 60 mil españoles, aparte de ser este puerto en que tocan muchos barcos de las líneas españolas. Se crea también otro Consulado en Puertoalegre, Brasil, donde también residen muchos españoles y porque en esta extensa región meridional de dicho país no había consulados con titulares de carrera. Otro Consulado se crea en el Camagüey, Cuba, en cuyo distrito hay más de 100.000 españoles, se crea además, en Buenos Aires, Habana y Nueva York, la categoría de cónsul que servirá de intermedio entre el cónsul general y el vicecónsul, cargo que servirá para interinidades y estar en contacto constante con la colonia española. Se suprimen los consulados de Sofía, Danzig, Smirna y Galatz.

Se introducen en el presupuesto los gastos y consulares. En general, el presupuesto de los servicios diplomáticos en el figuran nuevos ingresos porque se supone de Estado lleva economías y aumentan los derechos obveccionales de los consulados.

DEL EXTRANJERO

ES PROCLAMADO EL NUEVO EMPERADOR DEL JAPON.

Tokio, 30. Se ha reunido la Dieta, procediendo a proclamar nuevo emperador el hijo del difunto Mikado, príncipe Hinonito.

LLEGADA DE PEREGRINOS

Roma, 30. Han llegado más de tres mil jóvenes peregrinos pertenecientes a casi todas las nacionalidades, incluso China, Japón y Java.

El Papa recibirá a los jóvenes peregrinos pronunciando con este motivo una alocución en latín.

FIRMA DEL TRATADO DE CONCILIACION Y ARBITRAJE CON ALEMANIA.

Roma, 30. Ha sido firmado en el palacio Chigi, el tratado de conciliación y arbitraje entre Italia y Alemania.

Por Italia, ha firmado Mussolini, por Alemania, el embajador Neurath.

El tratado comprende 16 artículos. Las partes contratantes se obligan a someter a un procedimiento de conciliación las diferencias que puedan surgir entre ellas y que no hayan podido ser resueltas amistosamente por la vía diplomática ordinaria.

A este efecto se constituye una comisión especial permanente de conciliación.

Si el procedimiento de conciliación lo consigue el acuerdo, el asunto será llevado ante los árbitros o ante el tribunal de justicia de la AHyA.

El tratado establece con precisión los procedimientos y tiene una duración de diez años.

LA CUESTION AMERICANA

Washington, 30.

En contestación al mensaje de protesta publicado por el presidente del Gobierno liberal de Nicaragua, señor Sacasa, adversario del presidente Diaz, en la Casa Blanca se declara que la acción de los Estados Unidos en Nicaragua no tiene otra finalidad que proteger la vida y los bienes extranjeros.

Añade la declaración que para nada ha sido tenida en cuenta la significación política de los bandos combatientes, y que los Estados Unidos se mantendrán en la neutralidad.

LA MUERTE DEL MIKADO

Tokio, 30.

Como las autoridades japonesas temen que algunos fanáticos se suiciden en señal de duelo por la muerte del emperador, fieles a la tradición japonesa del «arakiri», la policía vigila los establecimientos públicos donde se expenden armas blancas o de fuego, para impedir cualquier intento. Los extranjeros residentes en el Japón, han recibido aviso rogándoles que no entreguen sus armas a ningún japonés.

SOC. DE TORRES & VIRGILI
San Francisco, 14. — Teléfono 507

Plantones

de Avellanos y Naranjos de todas clases, muy baratos.
Juan Villalba, Plaza de Olózaga, 10
TARRAGONA

A. Artal Médico-oculista
Rambla Castelar, 27, 1.ª

Ford
EL AUTOMOVIL UNIVERSAL

AGENTES
CARBÓ & C.
Tarragona

Vea V. la Exposición de los nuevos modelos

Considerable rebaja de precios en coches cerrados

Camiones de 1 tonelada Ptas. 3.750

Camiones de 2 toneladas con cambio de marchas Ptas. 5.350

Disponemos constantemente de coches de ocasión en perfecto estado de funcionamiento, procedentes de cambios por los del nuevo modelo 1926, desde Pesetas 1.000

Damos facilidades de pago

Enseñamos gratis el manejo del volante

El AGUA DEL CARMEN
— DE LOS —
Carmelitas Descalzas DE TARRAGONA

es la única verdadera MARCA REGISTRADA y la única que produce tan maravillosos efectos contras las indisposiciones, mareos, cólicos, etc.

M. NADAL, Mayor, 14 y en todas las buenas farmacias.

MOSTELLE
A TODO PASTO EN VEZ DE VER NO O CERVA

PODRÁ V. TRA BAJAR MÁS Y MEJOR, COMIENDO NO CANTANDO

MI NEGOCIO SALDRÁ BENEFICIA DO\$ DE ELLO.

RAFAEL ESCOFET.—TARRAGONA

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA A BRASIL-PLATA
El vapor **INFANTA ISABEL DE BORBON** saldrá de Barcelona el día 2 de Enero de 1927, admitiendo carga y pasaje para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Admitirá carga en Tarragona con trasbordo en Barcelona, el vapor «Cabo Roche», el día 28 de Diciembre.

LINEA A COSTAFIRME Y PACIFICO
El vapor **BUENOS AIRES** saldrá de Barcelona el día 25 Enero 1927, admitiendo carga y pasaje para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanilla, Colón y por Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. Con conocimiento directo y trasbordo en Colón para San Francisco de California, puertos de Méjico, Guatemala, Salvador, Nicaragua, Costa-Rica y para los puertos de Colombia, Ecuador, Perú y Chile en que no vaya el buque directamente.

Admite carga en Tarragona con trasbordo en Barcelona, el vapor «Cabo Teriñana», el día 21 de Enero.

LINEA A CUBA, MEJICO Y NUEVA ORLEANS
El vapor **MONTEVIDEO** saldrá de Tarragona, el día 1.º de Diciembre, para Santiago de Cuba, Habana, Progreso, Veracruz y Nueva Orleans.

LINEA A ORIENTE
para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasak, Kobe y Yokohama.

LINEA DE FERNANDO POO
El vapor **ISLA DE PANAY** saldrá de Barcelona, el día 15 de Enero, con escalas en Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma; de más escalas intermedias y admitiendo

carga y pasaje para Fernando Pó en Tarragona, el vapor «Cabo Menor», el día 10 de Diciembre.

AVISOS IMPORTANTES
Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.
Las condiciones y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

SERVICIOS COMBINADOS
La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.
Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:
Liverpool y puertos del Mar Báltico, y Mer del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Conchinchina.—Australia y Nueva Zelanda.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok.—Nueva Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central, y Norte América en el Pacífico de Panamá a San Francisco de California. —Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

Para más informes dirigirse al señor **HIJO DE J. VILAR TOMAS**, Plaza de Olózaga, 12, bajos.

Polvos Gano

Cura las enfermedades de los animales

Engorda a los cerdos en 15 a 20 kilos

Aumenta la puesta a las gallinas

VENTA: JOAQUÍN MOYA
Rambla de San Carlos, núm. 20
TARRAGONA

¡Alerta Alerta! Alerta!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin salir.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen seducir por las falsas botellas que se les ofrecen, puesto que las de los manantiales «Vichy Catalán» llevan tapones, espaldas, precios y etiquetas con el nombre **SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN** y por lo tanto cajen de proceder de dichos manantiales los que no las llevan.

Agricultores

Ganaréis tiempo y dinero haciendo los cultivos con **MAQUINARIA AGRICOLA** de la Casa **MUGICA, ARELLANO y Compañía, de Pamplona**

CULTIVADORES «Planet Jr.»
SEGADORAS, ATADORAS, TRACTORES «Deering»
TRILLADORAS, MACHACADORAS, «Ruston»
MATERIAL VINICOLA «Marmonier»
PRODUCTOS «Cooper»
Arados de todas clases, Motores a gasolina, Aventadoras, Trituradoras, etc.

En esta provincia pidan detalles a **JOSÉ M. JANÉ**
Rambla de San Carlos, 20 :: Teléfono 672 :: TARRAGONA